



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BERJA

CIF: P-0402900-E

Plaza de la Constitución, 1- 04760 Berja (Almería)

Tlf.: 950490007 - Fax: 950490475 - Correo: informacion@berja.es

Sitio Web Oficial: www.berja.es

**10-01 SOLICITUD**

### INSTANCIA GENERAL

#### A RELLENAR POR EL INTERESADO

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	
SEGUNDO APELLIDO:	D.N.I.:	
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:	- NUM. - PISO - PUERTA:	
CODIGO POSTAL:	POBLACIÓN:	PROVINCIA:
TELEFONO:	FAX:	CORREO-E:
EN REPRESENTACIÓN DE:	D.N.I.:	
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:	- NUM. - PISO - PUERTA:	
CODIGO POSTAL:	POBLACIÓN:	PROVINCIA:

#### EXPONE

---

---

---

---

#### SOLICITA

---

---

---

---

#### DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA:

<input type="checkbox"/>	_____
<input type="checkbox"/>	_____
<input type="checkbox"/>	_____
<input type="checkbox"/>	_____

En Berja a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado:

#### ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero, titularidad del AYUNTAMIENTO DE BERJA, con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con el expediente tramitado.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE BERJA, en la dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCION N°1, 04760, BERJA (ALMERIA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior. El AYUNTAMIENTO DE BERJA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente, así como a interesados legítimos.

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BERJA**